



Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Pregrado  
Departamento de Trabajo Social

El Barrio Luz Divina VI de Antofagasta y su incidencia en las modalidades de  
inclusión/exclusión en familias del sector La Chimba

Informe para optar al título de trabajador social.

Enzo Blanc Pozo

Profesora guía: María Antonieta Urquieta

02 de diciembre de 2022

Santiago, Chile

## 1. Introducción

El presente informe da cuenta de los resultados parciales del proceso de colaboración entre la Fundación Educación y Capacitación (ReCrea) y el Núcleo I+D de Sistemas Territoriales Complejos (SITEC) del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

La investigación estuvo orientada a analizar cómo ha incidido el tránsito entre residir en campamentos a hacerlo en el Barrio Transitorio Luz Divina VI ubicado en La Chimba, Antofagasta, en las condiciones de inclusión/exclusión de las familias que actualmente viven en él. Las características que lo hacen relevante para su estudio son lo novedoso de la propuesta de transitoriedad y el actual contexto sociohabitacional y migratorio que vive la ciudad de Antofagasta.

El Barrio Transitorio Luz Divina VI es un espacio territorial y comunitario, con viviendas transitorias y de uso familiar, orientado a fortalecer la organización y calidad de vida de la comunidad. El Barrio es transitorio porque mientras las familias viven en el barrio, postulan para acceder a una vivienda definitiva, a la vez que participan en programas divididos en 4 líneas de acción: Formación integral; Vivienda; Integración social; y Desarrollo económico.

Con relación al contexto que vive Antofagasta, nos encontramos ante un problema habitacional y migratorio que ha ido rápidamente en alza esta última década. El aumento de familias o comunidades que viven en situación de pobreza multidimensional, con escasa seguridad y que carecen de redes de integración y protección social es un problema actual y urgente.

La estrategia metodológica utilizada fue la investigación cualitativa, utilizando el tipo de diseño sistémico-constructivista, que toma a la observación de segundo orden como herramienta teórica-metodológica, lo que se traduce en determinadas técnicas de producción de información. En este informe se utilizaron: Revisiones bibliográficas; Recorridos barriales y observación participante; Grupos focales; y Entrevistas semiestructuradas (individuales y grupales). La técnica utilizada para el análisis de los resultados fue el análisis de contenido.

Para dar cuenta de los resultados obtenidos, el informe se estructura en cinco apartados. En primer lugar, se presentan los antecedentes, los cuáles se dividen en antecedentes institucionales, contextuales, del Barrio Transitorio Luz Divina VI, la caracterización de las familias participantes del Barrio y las líneas de acción del Modelo de Barrios Transitorios. A continuación se presenta el marco teórico y conceptual, en el que se abordan las principales herramientas teóricas desde dónde se observará nuestro análisis. En tercer lugar, se describe y explica el marco metodológico utilizado, profundizando en cada técnica de producción de información utilizada, el detalle del plan de trabajo ejecutado y la técnica de análisis de la información utilizada. Para continuar con la presentación de los resultados y la discusión de los mismos. Para el orden del análisis, esta sección se dividió en 3 subapartados: a) Condiciones habitacionales de las familias previo a su llegada a Luz Divina; b) Contexto actual de las familias en Luz Divina VI; c) Complicaciones en la entrega de las viviendas definitivas y las diferencias entre el Estado y la Fundación ReCrea en el proceso de su obtención. Se finaliza con las conclusiones, que sintetizan los resultados y señalan sus principales implicancias.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Antecedentes institucionales**

#### a) Fundación Educación y Capacitación (ReCrea)

La Fundación Educación y Capacitación (ReCrea) es una organización de beneficencia sin fines de lucro cuyo objeto es contribuir a la formación de competencias y habilidades en niños/as, jóvenes y adultos mediante programas educativos, intervenciones culturales y trabajos de investigación.

La fundación surge en el año 2013 de la mano de Felipe Berríos y Alejandra Stevenson, situando su sede central en la Región de Antofagasta, específicamente en el sector de La Chimba, zona norte de la ciudad de Antofagasta donde se implementa su modelo de barrio transitorio.

Actualmente ReCrea cuenta con múltiples programas focalizados en el desarrollo de personas y sectores sociales y geográficos excluidos, teniendo a la base un enfoque participativo, colaborativo y horizontal en que las comunidades con las que se interviene se involucran dentro del trabajo diario para alcanzar los objetivos propuestos en cada proyecto. Asimismo, en los últimos años se ha intensificado un modelo de intervención centrado en empoderar a la mujer bajo la convicción de que fortaleciendo a la mujer en el ejercicio de sus múltiples roles y difundiendo los valores que las animan, se construye comunidad.

#### b) Núcleo I+D Sistemas Territoriales Complejos (SITEC)

El Núcleo de Sistemas Territoriales Complejos (SITEC), adscrito al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, surge en el año 2015 de la mano de la refundación del Departamento de Trabajo Social en nuestra casa de estudio y su apuesta curricular de innovar la formación a partir de la conformación de espacios (núcleos) transdisciplinarios de intervención y desarrollo (I+D).

En base a esta premisa fundadora, SITEC se constituye como una apuesta de articular de forma innovadora la investigación, la intervención social y el desarrollo transdisciplinar, tomando como punto de observación y discusión al territorio.

Nuestro núcleo pretende co-construir intervenciones y estrategias que aporten desde una lógica transdisciplinaria en las transformaciones de la realidad social y local de los distintos territorios. Asimismo, apuesta por incidir dentro de la política pública a través de la producción de conocimiento en materia territorial, abordando en particular temáticas socio ambientales del cambio climático, los riesgos diferencialmente localizados de desastres socio naturales y las políticas públicas relacionadas con la vivienda.

### **2.2. Antecedentes contextuales**

Según Fuentes (2018), un asentamiento informal, mayormente conocido en Chile como “campamento”, puede entenderse como una agrupación de ocho o más familias que conviven en una situación de dominio de suelo jurídica irregular y careciendo de un acceso regular a uno o más servicios básicos. En la actualidad, el aumento de campamentos es una problemática vigente en el país que se ve reflejada en los resultados del último Catastro de Campamentos realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022), en donde se

señala que existen 1.091 campamentos en el país. Dentro de los mismos, se encuentran viviendo 71.961 hogares, con 2,97 personas por hogar. Lo que indica un aumento de 355 campamentos y 29.122 hogares nuevos respecto al año 2019. Respecto al total de hogares a nivel nacional, el 75% se concentra en 5 regiones del país. Siendo la Región de Antofagasta la cuarta en un orden decreciente, con 7.384 hogares.

El número de campamentos en Antofagasta podría llevar a pensar que el problema está siendo solucionado ya que, en el año 2021, se registraron 89 campamentos (CIS TECHO, 2021). Y en el presente año, se contabilizaron 85 campamentos (MINVU, 2022). Sin embargo, el total de familias que vivía en campamentos el año 2021 fue de 7.298 (CIS TECHO, 2021). En el presente año, son 7.384 las familias que se encuentran habitando en campamentos (MINVU, 2022).

Uno de los principales factores que explican el aumento de familias que viven en campamentos en Antofagasta se remonta al proceso de reestructuración económica de carácter exportador de materias primas impulsada por el Estado. Dicha reestructuración conectó fuertemente a Antofagasta con los mercados internacionales, lo que derivaría en una dependencia de éstos (Ffrench, 2003). La dependencia a los flujos internacionales del capital haría que su estabilidad económica fuera controlada por actores externos a su territorio. Luego de un auge minero que benefició a ciudades dependientes de la minería como Antofagasta, se potenció el mercado inmobiliario y los servicios orientados a una élite minera que gozaba de los beneficios de este auge, dejando al resto de la población excluida (Thodes, 2016). Antofagasta es la región con mayor diferencia entre su pobreza medida por ingresos, y su pobreza multidimensional, lo que demuestra que, a pesar de los altos indicadores de ingresos, existe un importante sector viviendo en condiciones de pobreza (Daher, 2015).

Este escenario desarrolla una mercantilización en la ciudad que gira en torno a la vivienda, lo cual provoca una situación particular ya que no existe un déficit habitacional en la ciudad, sino un alto valor de venta y arriendo que dirige este déficit indirectamente sólo a las clases más bajas y desposeídas. Esta problemática está guiada por la especulación de los capitales inmobiliarios que, considerando el alto costo de la vida en Antofagasta referido a los elevados sueldos que genera la industria minera, repercute en el precio del suelo urbano (Fuentes, 2018). Según el estudio realizado por Trivelli (2016), Antofagasta presenta el promedio de arriendo más alto de Chile con 20,6 UF, lo que vendría siendo alrededor de \$548.513.

Otro factor importante es la masiva llegada de población migrante latinoamericana a Antofagasta, siendo la segunda región con dicha población a nivel nacional, representando el 5% de la población total regional (Casen, 2015). El año 2015, la región se posicionó con el PIB per cápita más alto de Chile (Banco Central de Chile, 2015). Siendo esta una de las causas de la migración laboral en la región. Quiénes migran por estas razones, tienen la expectativa de mejorar su calidad de vida (López, Flores y Orozco, 2018).

Al llegar a la ciudad se encuentran con dificultades tanto para buscar trabajo cómo encontrar una vivienda -siendo el primer factor mencionado anteriormente un motivo importante- ya que su ingreso al mercado formal se complica al no tener redes de contacto o por problemas en la obtención de la regularización migratoria, favoreciendo la entrada a un mercado informal del trabajo en dónde se ven expuestos a la explotación y maltrato por

causas raciales. Estando en un contexto de poder adquisitivo incierto que les imposibilita pagar los altos costos del arriendo formal, igualmente se les obstaculiza recurrir al subarriendo al tener que padecer los también altos costos, discriminación del propietario y el deterioro habitacional, por lo que ingresar a un campamento se vuelve una opción más viable desde lo económico y social (López et al., 2018). Respecto a lo dicho, es importante mencionar que un 66,68% de la población que vive en campamentos en Antofagasta es migrante, siendo la región con el porcentaje más alto en el país (CIS TECHO, 2021).

Profundizando en las condiciones socioterritoriales de los campamentos ubicados en Antofagasta, específicamente en el barrio La Chimba, localizado en el sector norte de la comuna de Antofagasta y donde se construyó el Barrio Transitorio Luz Divina VI. Este se encuentra conformado principalmente por 4 asentamientos urbanos irregulares y el Barrio Transitorio. La Chimba se encuentra en un estado de exclusión geográfica y social, alejada de todos los servicios públicos y privados. En el sector se encuentra un basural que contiene gran parte de los desechos producidos en la ciudad. Además, colinda con amplios sitios eriazos, terrenos agrícolas y paños industriales, sumado a un alto déficit de espacio público (Fundación ReCrea, 2021).

Respecto a las soluciones propuestas para enfrentar el problema del aumento de campamentos en Antofagasta, el año 2015, el Gobierno Regional de Antofagasta dio inicio al “Plan de Superación de Campamentos” cuya aplicación fue acotada a la comuna de Antofagasta. Tenía dos grandes áreas de aplicación, la solución habitacional y el fortalecimiento de las organizaciones sociales. El Plan fue financiado principalmente por Minera Escondida e implementado por Serviu en conjunto con tres ONGs. Los alcances y logros que tuvo, son la entrega de servicios básicos a campamentos -como favorecer el acceso a luz y agua- y el desarrollo comunitario. El Plan como un instrumento de gobernanza, busca contener y desmovilizar situaciones conflictivas y mantener la gobernabilidad de los campamentos, mientras intentan cumplir con la entrega de soluciones definitivas de vivienda (Ruiz, 2019).

Dentro del Plan, el área de territorio y política habitacional se divide en dos líneas de acción, las soluciones definitivas y las soluciones transitorias. En las primeras se trabaja en conjunto con Serviu, y en las segundas se articula el trabajo entre una serie de actores público/privados y se subdividen en la regularización de campamentos y el programa de Barrios Transitorios (GORE Antofagasta, 2016). Nuestro interés se centra en el segundo, ya que es dentro de este programa donde se implementa el modelo de intervención de la Fundación ReCrea.

Los Barrios Transitorios son definidos en el Plan como “un espacio territorial regulado, con servicios y una organización básica. Específicamente, contaría con un cierre perimetral, acceso a servicio de agua potable a través de un pilón y suministro eléctrico domiciliario y público. A su vez, estaría constituido por mediaguas de uso familiar y una de uso comunitario” (GORE Antofagasta, 2016, p.15).

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, en el siguiente apartado se presentará el caso de estudio, describiendo su trayectoria y principales características. La información presentada fue obtenida de entrevistas realizadas a miembros del equipo profesional de la Fundación ReCrea. Dichas entrevistas serán descritas en el apartado metodológico junto a las demás técnicas e instrumentos utilizados.

### **2.3. Antecedentes del Barrio Transitorio Luz Divina VI**

El antecedente más cercano a la creación del Barrio Transitorio Luz Divina VI de La Chimba, Antofagasta, se encuentra en el trabajo realizado por Susana “Tía Chana” Véliz en el sector. Fue responsable de la gestión de comités de viviendas y de la creación de 5 campamentos llamados Luz Divina, donde las familias que vivían en ellos egresaron con viviendas definitivas. Luz Divina VI es el primer espacio territorial con un modelo de barrio transitorio. La noción de transitoriedad ya había sido instalada previamente por la Tía Chana en campamentos formalizados en comités de vivienda. Al partir las familias, antes de desalojar la toma, otras familias ayudadas por la Tía Chana, vuelven a habitar el campamento, manteniendo su infraestructura, sirviendo como un terreno para albergar a otras familias en su espera de la vivienda definitiva (Coordinadora ReCrea, 2022).

La creación de Luz Divina VI ocurre en el contexto del incendio que sufrió el campamento Luz Divina en el año 2014. El antiguo campamento se ubicaba también en La Chimba, pero más cercano a los cerros. Debido al incendio, el padre Felipe Berríos que había llegado ese año al sector y Susana “Chana” Véliz, que ya se encontraba en el mismo, tuvieron conversaciones con el arzobispado de Antofagasta, que resultaron en la cesión por parte del arzobispado del actual terreno donde el 2015 se construyó el barrio transitorio Luz Divina VI (Coordinadora ReCrea, 2022).

Las familias afectadas por el incendio bajaron al terreno y en un trabajo conjunto con la Fundación ReCrea, construyeron sus viviendas. En una zona, que a diferencia de donde vivían anteriormente, estaba fuera de riesgo de contaminación ambiental, no representando una zona inhabitable. Con las viviendas transitorias listas, el barrio progresivamente fue siendo mucho más que una solución habitacional, se fue posicionando como una solución transitoria para aquellas familias que viven en campamentos y que durante el tiempo que permanezcan en el barrio, puedan abordar diversas problemáticas sociales y el desarrollo de su habilitación social y cívica (Coordinadora ReCrea, 2022).

En este sentido, se fue configurando un modelo de Barrio Transitorio que se encuentra operando hasta la actualidad en Luz Divina VI. Dicho modelo posee tres características distintivas. En primer lugar, cuenta con un campo de intervención integral que abarca 4 líneas de acción orientadas a la formación integral, a la vivienda, al desarrollo económico y a la integración social. En segundo lugar, articula recursos públicos y privados, ya que en el desarrollo e implementación del modelo en Luz Divina VI, la Fundación ReCrea se ha asociado con servicios públicos, organizaciones privadas y personas naturales como voluntarios y donantes. En tercer lugar, es transitorio, una vez que las familias obtienen su vivienda definitiva en un proceso esperado de 4 a 5 años y dejan el barrio, queda la vivienda que ocupaban disponible para otro grupo familiar (Fundación ReCrea, 2021). Es importante destacar que el nombre de barrio transitorio fue dado por el padre Felipe Berríos, quien inspiró el modelo en la noción de transitoriedad desarrollada por la Tía Chana previamente en los campamentos Luz Divina I, II, III, IV y V. Este nombre fue posteriormente replicado por la política pública (Coordinadora ReCrea, 2022).

Siguiendo con las etapas de la conformación de Luz Divina VI, el primer acercamiento de las familias que necesiten vivir en el barrio es hacia la Tía Chana. Quién posteriormente organiza la información general de las familias en carpetas que entrega a ReCrea. La primera etapa consiste en entrevistas individuales a miembros de las familias. La segunda

consiste en la realización de una visita domiciliaria a las mismas. Y ya en la tercera etapa, el equipo profesional de ReCrea realiza en conjunto un proceso de selección que involucra aspectos como la permanencia definitiva, su situación de vulnerabilidad, su estado migratorio, su estado laboral y su situación de vivienda (Trabajadora Social ReCrea, 2022).

Con relación a este último aspecto, existe en la actualidad una situación compleja que ha impedido a las familias -el 90% con subsidios habitacionales entregados- transitar hacia su vivienda definitiva. Entre las principales causas se encuentran el cambio de gobierno, que conlleva un nuevo proceso de política habitacional y principalmente, la quiebra de las empresas constructoras producto de la pandemia y el estallido social. En Luz Divina VI, han quebrado tres empresas constructoras seguidas, lo cual significa que al quebrar una, se retrasa todo el proceso un año más porque se debe volver a licitar. De no existir estas complicaciones, con el proceso de construcción ocurriendo adecuadamente, ya se habrían ido al menos dos generaciones de familias a sus viviendas definitivas (Coordinadora ReCrea, 2022).

Pasando a su organización, el barrio cuenta desde su base con el trabajo de la Tía Chana, dirigente, que es el principal vínculo entre las familias y ReCrea. Su administración es llevada a cabo por el equipo profesional de ReCrea, quienes trabajan en la organización comunitaria. El barrio se encuentra dividido por pasajes y cada uno cuenta con un encargado de pasaje, que previamente fueron capacitados por el equipo profesional de ReCrea, siendo responsables de promover la buena convivencia y el orden entre los vecinos del pasaje. De igual forma, en los pasajes hay una preocupación por la limpieza y se ha ido desarrollando con el tiempo un modelo sustentable, en el cuál los vecinos han iniciado proyectos de huertos comunitarios, de una amasandería comunitaria, con el fin de aportar a la comunidad que vive en el barrio y ayudar a personas externas al mismo. Sumado a lo anterior, en Luz Divina VI se realizan al menos dos asambleas generales al año. En ellas se realiza una planificación, se entrega información y se actualizan las normas de convivencia en conjunto con las familias (Trabajadora Social ReCrea, 2022).

El cumplimiento de las normas de convivencia recae en primera instancia en los encargados de pasaje. Si la falta es reiterada se le comunica a la administradora. Las principales normas son evitar los ruidos molestos y el respeto hacia los vecinos, hacia la comunidad. Cuando las faltas se repiten, se envían notificaciones a la persona responsable y si continúan las faltas, se aplican sanciones que pueden llegar a solicitar el abandono del barrio. Para evitar estas situaciones, ReCrea ha desarrollado una forma dinámica de poder enviar el reglamento interno a los vecinos mediante cápsulas de vídeo, ya que son más explicativas y quedan almacenados para poder volver a verse (Trabajadora Social ReCrea, 2022).

Todas estas características, etapas y organización de Luz Divina VI, generan un impacto en las familias. Se estimula una organización comunitaria y se entregan herramientas para el desarrollo personal y comunitario, para que posteriormente, las familias puedan aplicar todo lo aprendido al lugar donde van a vivir (Trabajadora Social ReCrea, 2022).

## 2.4. Caracterización de las familias participantes

Los siguientes datos fueron extraídos del Censo realizado por la Fundación ReCrea en el año 2019.

Indicadores	Descripción
Total de personas	En el sector viven 432 personas, de las cuales un 59% son mujeres y un 41% corresponden a hombres.
Población NNA	Del total, 138 son niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad, estando el 98% de ellos escolarizados.
Tipo de establecimiento educativo	El 76% de las personas en edad escolar, asisten a establecimientos públicos de la ciudad, y el 23% a establecimientos subvencionados.
Nacionalidad	Un 65,5% de la población es migrante, siendo la comunidad boliviana, la que posee el mayor número con un 72%, seguida por la comunidad colombiana con un 21% de representatividad. En este sentido, el 34,5% de la población tiene nacionalidad chilena.
Situación socioeconómica	El 99,9% de las familias, están clasificadas, según su registro social de hogares, entre el 40% más vulnerable.
Situación laboral	El 13% de mayores de 18 años no poseen trabajo remunerado. El 40% de la población que tiene trabajo, se concentra en el sector de servicios y construcción, con un ingreso promedio entre \$190.000 y \$330.000, muy por debajo del promedio de la región. Además solo el 16% posee un contrato de trabajo indefinido.
Nivel educativo	El 38% de las jefaturas de hogar declaran haber cursado la enseñanza básica de forma incompleta, o de haber solo llegado a estudios del nivel básico, el 50% declara haber cursado la enseñanza media, de forma incompleta o completa. Solo el 3% declara haber logrado terminar una profesión o estudios técnicos, pero el 100% de ellos, no se encuentra ejerciéndola, por falta de oportunidades.

Fuente: elaboración propia equipo SITEC-UChile, 2022.



## 2.5. Líneas de acción del Modelo de Barrios Transitorios

El modelo de intervención de barrio transitorio despliega una serie de programas destinados a diferentes grupos etarios y necesidades de la comunidad en 4 líneas de intervención: Vivienda/organización comunitaria, Integración social, Formación integral y Desarrollo económico.

1) Línea de integración social: potencia el rol de la mujer como promotora de una sociedad inclusiva y dialogante. La Fundación promueve el desarrollo de procesos de integración social en las comunidades en las que trabaja con el objetivo de generar condiciones favorables para que los vecinos desarrollen sus proyectos de vida personales y familiares. En esta línea se implementan diversos programas entre los que destacan:

1.1. Comedor comunitario: cumple el rol de dar almuerzos de forma gratuita a la comunidad y personas del entorno que lo requieran (principalmente a personas en situación de calle) y a los niños y niñas en los días festivos. Además, permite que las personas que se turnan para cocinar socialicen, hablen de sus problemas y se conozcan, generando con ello cohesión social y fortalecimiento de las redes.

1.2. Asesorías profesionales: psicólogos, trabajadores sociales, abogados, médicos y psicopedagogas brindan asesoría y acompañamiento en requerimientos específicos de la comunidad.

1.3. Círculo de Mujeres: programa orientado a la prevención, reducción y abordaje de la violencia de género en mujeres del barrio.

1.4. Programa de deportes y recreación: se ofrece entrenamiento semanal en fútbol y deportes en general, a niños y jóvenes de la comunidad.

1.5. Habilidades parentales: programa orientado a fortalecer la formación de estilos de crianza sin violencia y parentalidad positiva. Este programa se implementa en forma transversal con el objetivo de hacer realidad el enfoque de derechos para niños y niñas.

1.6. Talita Kum: espacio de apoyo especializado para familias, niños y niñas en situación de discapacidad. En el centro, los niños y niñas reciben atenciones kinesiológicas, actividades de estimulación cognitiva y sensorial y sus cuidadores acompañamiento psicológico continuo.

2) Línea de vivienda: la línea de vivienda potencia el rol de la mujer como conductora social, organizadora y dirigente, reconociendo su continuo impacto en las comunidades en las que vive. Esta línea se materializa en la organización de comités que permiten a las familias optar a un subsidio de vivienda mientras habitan en un barrio transitorio a la espera de la entrega de su vivienda social.

La organización de un barrio transitorio comprendido como un espacio de convivencia regulada en viviendas entregadas a comodato y organizadas en pasajes con numeración y acceso a servicios básicos, consta de 4 etapas en tanto modelo. La primera apunta a la identificación de los núcleos familiares que habitando en campamentos cumplen con los requisitos de entrada a un barrio transitorio, analizando integralmente sus factores de riesgo y vulnerabilidad. Una segunda etapa consiste en el acompañamiento en el proceso de

integración cultural y ciudadana dentro del barrio y la comunidad, junto con el traslado físico de la familia hacia una vivienda entregada en comodato. La tercera etapa consiste en la obtención de la vivienda propia, en tanto que en una última etapa se proyecta el acompañamiento de las familias en su nuevo barrio.

Como programa asociado a esta línea, ReCrea ha conformado la:

2.1 Capacitación de líderes comunitarios y talleres de liderazgo comunitario: estas instancias están abocadas al fortalecimiento de la organización comunitaria a través de la capacitación de sus líderes. Su conformación responde a la premisa de la Fundación respecto a que la inclusión va de la mano de la participación e involucramiento de las comunidades.

En tal sentido, el formar en contenidos que potencien un trabajo colaborativo, la autogestión, sustentabilidad, responsabilidad y ética para a los dirigentes de las juntas de vecinos, comités de vivienda u otras agrupaciones sociales, es fundamental para fijarse metas colectivamente y delimitar caminos de mejora en los territorios.

3) Línea de formación integral: impulsa los procesos de formación integral de adultos, jóvenes y niños/as para el desarrollo de capacidades que les permitan movilizar sus proyectos de vida retribuyendo al país, a la sociedad y a la comunidad a la que pertenecen. Como programas para el cumplimiento de este objetivo la Fundación ha desarrollado:

3.1. Centro de Formación La Chimba: desde 2014 se constituye como un espacio educativo abierto a todos los pobladores de Antofagasta. El centro busca formar a adultos en oficios enfocados al autoempleo, además de impartir talleres de alfabetización, alfabetización digital, monitores jurídicos y monitores de salud. El centro cuenta con profesionales, herramientas y materiales adecuados para que en 10 meses hombres y mujeres aprendan un oficio y las habilidades que les serán necesarias para su posterior ejecución.

3.2. Biblioteca comunitaria: desarrollado en Antofagasta desde 2015 en adelante y en Calama durante 2021, corresponde a un espacio abierto a la comunidad que además de préstamos de libros y fomento de la lectura, ofrece computadores e internet, elementos claves comprendiendo que son equipamientos de bajo acceso dentro de la población del barrio.

3.3. Tarde Protegida: programa de atención diaria a niños/as de 6 a 12 años y a sus familias, que aporta a su sano desarrollo socioemocional, creativo y académico, con el propósito de acortar brechas y fortalecer su inclusión social tanto comunitaria como cívica. En el trabajo con los padres, se promueven los estilos de crianza sin violencia. El programa se desarrolla desde 2017 en Antofagasta y durante 2021 en Calama, pero en modalidad remota con ciertas actividades presenciales.

3.4. Casa de la Juventud: implementado por primera vez en Antofagasta en 2018 y con una versión adaptada para Calama en 2021, se sostiene como un espacio de encuentro, desarrollo de talentos y habilidades para jóvenes entre 13 y 18 años. Desde el modelo integral de la Fundación, se promueve que niños y niñas de Tarde Protegida, al finalizar su ciclo en el programa, transiten a la Casa de la Juventud.

4) Línea de desarrollo económico: potencia el rol de la mujer como motor de desarrollo económico tanto para ella misma, como para sus familias y comunidades. Con esta línea se busca apoyar a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad multidimensional en la generación de recursos para la satisfacción de sus necesidades.

Dentro de sus programas asociados se destacan:

4.1. Libretas Solidarias: programa económico implementado por la Fundación para paliar las consecuencias económicas asociadas a la pandemia que han afectado a numerosas familias de campamentos y de barrios transitorios, surge en 2020 para dar respuesta a las necesidades de familias en vulnerabilidad socioeconómica de La Chimba-Antofagasta, Calama y Lo Espejo en Santiago. Las libretas son un instrumento mediante el cual las familias -de acuerdo con el monto asignado en su libreta-, canjean productos de primera necesidad en almacenes cercanos a sus viviendas, lo que permite además reforzar la red de comercio local.

4.2. Programa emprendimiento comunitario: mujeres emprendedoras participan de un proceso formativo, de apoyo a la comercialización y de asociatividad que les reporta un mejoramiento en su autopercepción y capacidad como emprendedoras, en sus ingresos y en el potencial de contribuir a sus familias y comunidades en las que viven.

Cabe señalar que desde el modelo de intervención de ReCrea, la implementación de cada uno de estos programas contempla la construcción de infraestructura adecuada e interconectada para su articulación en un marco mayor como lo es en este caso un barrio transitorio. En tal sentido, mientras las personas esperan su vivienda definitiva, cohabitan en un barrio transitorio que despliega en su interior una robusta geografía de oportunidades, abierta al entorno de acuerdo con la disponibilidad de cupos que varía de programa a programa.

### **3. Marco teórico y conceptual**

#### **3.1. ¿Por qué sistematizar? Una invitación a reconstruir, reflexionar y observar críticamente la experiencia.**

Desde una mirada general, en el marco del presente ejercicio de sistematización el concepto de experiencia es entendido como un proceso complejo donde interactúan múltiples factores y donde impactan profundamente las condiciones de contexto situacionales e históricas en que se enmarca (Jara, 2020).

Castañeda (2015) refiere a esta multiplicidad de contextos que inciden en el proceso observado y que se constituyen como elementos claves a considerar en la fase de análisis al entrelazarse y confluir diferencialmente en la experiencia. Para la autora, si bien los contextos pueden variar de experiencia a experiencia, los más recurrentes corresponden a los: a) institucionales, b) programáticos, c) de política social, d) territoriales, e) sociales, f) económicos, y g) sujetos de intervención.

Atendiendo a esta mirada compleja es que la sistematización se comprende como un proceso teórico y metodológico que invita a recuperar lo sucedido en una experiencia

particular a partir de la valoración de los saberes, opiniones y percepciones de los sujetos partícipes (Martinic, 1984), reconstruyéndola históricamente para interpretarla y obtener aprendizajes. En palabras de Jara: “la sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (2020, p.7).

Con ello, los autores destacan la importancia y desafío que supone el no reducir el proceso de sistematización a una mirada academicista y administrativa limitada por los márgenes institucionales y que entienda como única fuente de generación de conocimiento la producción científica (Martinic, 1984). En su lugar, se revaloriza la importancia de los participantes como observadores claves del proceso y se insta a que “las personas se acerquen a su práctica con una actitud más crítica, autocrítica, reflexiva, dispuesta a aprender de lo que sucedió en la experiencia” (Jara, 2012, p.65).

A modo de profundizar en los presupuestos teóricos que enmarcan el proceso de sistematización, a continuación, se presentará el enfoque teórico/conceptual que está a la base del proceso.

### **3.2. Situándonos conceptualmente: La Teoría de Sistemas Sociales como marco comprensivo para la observación compleja.**

La propuesta teórica/conceptual de la presente sistematización considera un acercamiento sistémico-constructivista particularmente basado en la Teoría de Sistemas Sociales de corte luhmanniana. Esta óptica “renuncia a la idea y concepto de sujeto como principio explicativo” (Luhmann, 2007, p.10), para ofrecer, en su lugar, el concepto de sistemas. De este modo, la sociedad se encontraría organizada en sistemas autónomos cada uno orientado a una función y por una racionalidad específica, destacando entre ellos al sistema político, económico, jurídico, científico, educativo, entre muchos otros.

No obstante, el que el sujeto ya no se configure como principio explicativo no implica que este ejercicio de sistematización no considere a los sujetos participantes, sino que el foco de análisis no se reduce a la evaluación de resultados sobre los sujetos intervenidos -que en este caso podría traducirse como qué tan buenos o bajos fueron los resultados obtenidos por las familias tras su paso por el barrio transitorio-, sino que el objetivo es revisar mayormente cómo el modelo de intervención en su conjunto está promoviendo el logro de las metas y objetivo que se propone. La idea, entonces, es transitar desde una evaluación centrada en sujetos a una sistémica que someta a retrospcción a los servicios ofertados.

Asimismo, a diferencia de los enfoques tradicionales que separan las valoraciones subjetivas de una realidad pensada como objetiva y externa, la Teoría de Sistemas Sociales de corte constructivista rechaza la separación entre sujeto investigador y objeto en estudio, así como también renuncia a la posibilidad de acceder a una realidad independiente, externa e invariable, abogando en su lugar por una realidad construida a partir de observadores (Arnold, 2004).

Lo anterior es fundamental para la presente propuesta en tanto permite introducir un concepto clave para la investigación correspondiente a la noción de observación de segundo orden. La observación de segundo orden u observación de observadores corresponde a una herramienta teórica-metodológica del enfoque sistémico-constructivista

donde se reconoce que el conocimiento producido y nuestra comprensión de determinado fenómeno o problema social se construye a partir de operaciones de observación y descripción que indican cómo otros llevan a cabo sus observaciones y cómo, a partir de sus esquemas de observación, construyen realidad (Arnold, 2010; Robles, 2012).

La observación de segundo orden tiene como principal potencialidad el identificar a qué le da sentido un observador primario -sean personas, grupos, comunidades u organizaciones-, con lo que se torna más probable el tematizar tanto los ejes claves como los puntos ciegos a nivel de sus diseños teóricos y repertorios metodológicos. En tal sentido, comprendemos la observación de segundo orden como una observación de observaciones, como un ejercicio abierto, como una distinción analítica y como una estrategia investigativa que permita observar cómo otros observan. Con ello, el proceso de sistematización queda abierto a una pluralidad de actores/observadores en donde se intenta capturar tanto los puntos de encuentro entre estos actores que describen y problematizan su forma de observar la iniciativa, así como también aquellos puntos de desencuentro o que simplemente no alcanzan a ser visibilizados por la totalidad de los actores participantes.

Como implicancia, no existe una única forma de observar, analizar e interpretar los datos e información producida durante el proceso de sistematización, siendo trascendental partir reconociendo que el modo de comprender reconstruir y analizar la experiencia es sólo una de las múltiples formas posibles de tematizarla (Robles, 2012; Urquiza et al., 2017), tomando como base, en este caso, el reconocimiento de una pluralidad de formas de observación y por tanto de observadores y puntos de vista sobre el modelo de Barrios Transitorios y su experiencia en La Chimba.

Desde estas claves teóricas fundadas en un enfoque sistémico-constructivista aplicado a la observación territorial, planteamos la necesidad de superar las visiones restrictivas del territorio que lo reducen al mero lugar donde acontece lo social, como si fuese apenas un escenario mudo que no reporta antecedentes de importancia para la comprensión de los procesos que viven y afectan a los sujetos que allí habitan. La apropiación del territorio como categoría relevante de lo social, exige, en su lugar, abordajes de segundo orden que lo cualifiquen desde la complejidad. Dicha complejidad se comprende desde las múltiples observaciones que se puede hacer de este y los diversos vínculos que pueden existir entre los elementos que se despliegan dentro de los territorios (Urquieta, Mariñez y Jorquera, 2017).

### **3.3. Inclusión/exclusión como distinción guía. Abordajes desde la propuesta de Aldo Mascareño**

Considerando lo dicho sobre la teoría de sistemas sociales y la observación de segundo orden, las categorías analíticas serán las modalidades de inclusión/exclusión.

#### **3.3.1. Inclusión/exclusión en la diferenciación contextual**

La propuesta de Aldo Mascareño (2014) se sitúa en una sociedad mundial moderna que se ha ido complejizando progresivamente, haciendo emerger un nuevo tipo de formación social que complementa a la diferenciación funcional. Esta última, el autor la comprende como “distintos ámbitos de función (política, economía, derecho, ciencia, entre otros) que resuelven problemas sociales específicos y generan rendimientos a los cuales, en principio,

todos tienen acceso. Esta es la forma de diferenciación predominante en la sociedad moderna” (p.10).

El autor denomina al nuevo tipo de formación social como diferenciación contextual y le otorga características como “conducta individual errática que se articula en patrones de comportamiento ordenadamente caóticos” (p.9). Con esta modalidad de diferenciación, Mascareño busca deconstruir las formas clásicas de inclusión/exclusión, permitiendo un nuevo análisis de esta problemática.

La diferenciación contextual involucra el surgimiento de ámbitos transversales de interacción, decisión y orientación simbólico-generalizada (p.9). Dichos ámbitos cumplen cuatro condiciones: primero, van más allá de las fronteras estado-nación; segundo, construyen comunicaciones que se distancian de sus entornos por temáticas y expectativas complementarias; tercero, concreción de múltiples funciones sistémicas, en diferentes grados; y cuarto, “reducen la complejidad social en el marco predominante de la diferenciación funcional por medio de la constitución de contextos oscilantes de procesamiento de acciones, decisiones y símbolos” (p.10).

Profundizando en la cuarta condición, en una sociedad moderna que cuenta con una creciente complejidad con la que ella se crea y recrea a sí misma, que se comporta de forma impredecible y cuyo foco de análisis no se reduce a las fronteras político-nacionales. Se hace necesario la existencia de contextos diferenciados de interacción, decisión y simbolización que posibiliten la concretización de funciones en espacios supranacionales. Ahí es donde la propia sociedad moderna crea la diferenciación contextual, para combinar diversas operaciones sociales, diversos intereses, expectativas y orientaciones simbólicas, y con ello, reducir su alta complejidad, pero como señala el autor, “toda reducción de complejidad es a la vez una fuente de nueva complejidad y contingencia” (p.11).

La emergente transversalización contextual de la sociedad moderna afecta la evaluación que tiene la misma sociedad de las constelaciones de inclusión/exclusión. El uso de los conceptos de inclusión y exclusión según el autor, han estado tradicionalmente asociados a los análisis de bienestar en sociedades europeas. Estos análisis proveen un entendimiento binario de los conceptos, observando una diferencia absoluta entre inclusión y exclusión. Mediante la formación de la diferenciación contextual, Mascareño señala que la distinción inclusión/exclusión debe “ser reconfigurada para captar la complejidad de las relaciones que ella misma contiene cuando la sociedad moderna se diferencia funcional y contextualmente” (p.13). Entonces, la diferenciación contextual afecta las modalidades de inclusión/exclusión entrecruzandolas de modos paradójicos, ya que para cada contexto de un sistema funcional, existen diversas condiciones de inclusión/exclusión que se pueden cumplir (o no) paralelamente en una misma situación social. Para describir estas modalidades, el autor propone 5 categorías que serán sintetizadas a continuación:

- a) **Autoinclusión/autoexclusión:** Es la forma de inclusión/exclusión en la que el individuo tiene más autonomía y poder de decisión. En ella, el individuo puede escoger su inclusión o exclusión de alguna constelación social determinada, como algún club social, espacio comunitario, sistema de salud. Esta modalidad conlleva una alta exigencia institucional, que se traduce en la existencia de un entorno con múltiples opciones. El autor señala que “solo los niveles de mayores ingresos en una

determinada población tienen a su disposición el rango de selectividad total; solo para ellos funciona la autoinclusión/autoexclusión” (p.14).

- b) Inclusión por riesgo/exclusión por peligro:** Esta modalidad parte del siguiente planteamiento de Luhmann respecto a los daños futuros: “si son adscritos a las propias decisiones, los eventuales daños son concebidos como riesgo del que decide; si son atribuidos a las decisiones de otros, entonces se trata de peligro” (p.14). En este sentido, en las sociedades modernas, las decisiones tomadas por organizaciones producen reacciones en cadena que se expanden de modos impredecibles, pero afectan generalizadamente a grandes números de personas indeterminadas. Un ejemplo que ofrece el autor de esta modalidad son las crisis financieras globales, que afectan a quienes no han tenido ninguna responsabilidad en las decisiones que fueron provocando la crisis.
- c) Inclusión compensatoria:** Según Mascareño, esta modalidad “apunta a restablecer la expectativa normativa de acceso universal a los rendimientos de sistemas funcionales o a la participación en determinadas contexturas de diferenciación” (p.15). Quiénes son objeto de esta modalidad, nunca tendrán el rango de opciones de inclusión que se alcanza en la autoinclusión/autoexclusión. Su oferta es evitativa, teniendo por objetivo no ampliar la cadena de exclusión. Por lo que es una modalidad de contención antes que de promoción (p.16).
- d) Inclusión en la exclusión:** En esta modalidad, la persona se encuentra incluida en alguna esfera institucional de la sociedad, pero en una posición subordinada entre personas que en principio son iguales en posición. Por lo tanto, acá se rutiniza una situación de desigualdad provocada por las propias instituciones sociales, que conservan formas de estratificación que hacen parecer como naturales. El ejemplo que ofrece el autor son “las diferencias de ingreso por género en puestos de trabajo ante calificaciones y exigencias similares” (p.17).
- e) Subinclusión:** Considerada una forma extrema de la anterior modalidad (inclusión en la exclusión) por el autor, la subinclusión supone “la ausencia de condiciones para ejercer derechos fundamentales, pero la necesidad de responder a un orden social que somete a las personas a todas las obligaciones establecidas” (p.17). En esta modalidad, las personas no disponen de recursos ni de un acceso a las instituciones sociales; sin embargo, son siempre consideradas por el Estado como sospechosas de subvertir el orden social. Por lo que estarían incluidos únicamente en ámbitos de control y represión. Al respecto, Mascareño señala: “están excluidos de las condiciones mínimas de inclusión, pero incluidos por medio de formas generalmente policiales de exclusión” (p.18). Siendo el lado contrario de la autoinclusión/autoexclusión, la subinclusión es la negación de la autonomía de los individuos, de su capacidad para decidir. Como ejemplo de esta modalidad, el autor señala a los migrantes en zonas de guerra, perseguidos políticos y la extrema pobreza.

Estas 5 modalidades de la distinción inclusión/exclusión guiaron el análisis de la sistematización realizada en el Barrio Transitorio Luz Divina VI. En el siguiente apartado se abordará el diseño metodológico adoptado durante el desarrollo del proceso de

sistematización, refiriendo a las técnicas e instrumentos empleados para la producción y análisis de información.

#### **4. Marco metodológico**

##### **4.1. Técnicas para la producción de información**

El enfoque metodológico que se utilizó fue cualitativo, de tipo sistémico-constructivista que toma a la observación de segundo orden como herramienta teórica-metodológica, este se traduce en determinadas técnicas de producción de información, correspondientes en esta investigación a:

- a) Revisiones bibliográficas como campo de entrada a literatura pertinente y actualizada en materia política de vivienda y justicia socioespacial, incluyendo los documentos de trabajo proporcionados para la Fundación para la comprensión de su modelo.
- b) Recorridos barriales y observación participante, como primera entrada a los casos de estudios y observación in situ de sus dinámicas cotidianas.
- c) Grupos focales para la reconstrucción de la trayectoria histórica de los barrios en la modalidad de talleres de memoria.
- d) Entrevistas semiestructuradas (individuales y grupales) con actores claves del modelo de barrios transitorios, considerando al nivel directivo de la Fundación, profesionales en terreno, familias participantes y vecinos/as del barrio.

A continuación se profundiza en cada una de estas técnicas empleadas.

##### a) Revisión bibliográfica

La revisión de literatura puede comprenderse como una estrategia metodológica para la obtención de información y producción de conocimiento a partir del análisis e interpretación de hallazgos generados en el marco de estudios previos (Bericat, 1998).

Como particularidad, en este estudio la revisión de literatura se pensó como un círculo hermenéutico, es decir, como un proceso que lejos de seguir un orden lineal y predefinido, es abierto, iterativo y flexible a incorporar nuevos elementos durante el proceso búsqueda y lectura de literatura (Boell & Cecez-Kecmanovic, 2010).

En tal sentido, no se sigue un enfoque estructurado donde al iniciar se establecen criterios explícitos y predeterminados para buscar, seleccionar y clasificar la literatura de interés, sino que en el proceso mismo se va ampliando y adoptando nuevos criterios de búsqueda, selección y clasificación.

A partir de la revisión bibliográfica, se realizó un mapeo de las ofertas de política pública para acceder a la vivienda y las respectivas normas técnicas de sus principales programas. También se documentó la experiencia de transitoriedad en vivienda tanto en el contexto nacional e internacional, para indagar en su semejanzas, diferencias y resultados generales. Finalmente, un último eje de la revisión se encuentra en la caracterización socioterritorial del



contexto en el que se inserta la propuesta de barrio transitorio para una conceptualización más profunda del territorio de Antofagasta como medio clave a considerar en la apuesta de replicabilidad de la experiencia.

#### b) Recorridos barriales y observación participante

Los recorridos barriales constituyen una técnica pertinente para el momento inicial de un proceso de diagnóstico participativo o situacional en tanto permite observar in situ las potencialidades, limitaciones y características generales del territorio, operando como un recurso de apoyo para el proceso de reconocimiento territorial (FOSIS, 2017; Brand et al., 2018).

En términos operativos, la técnica consiste en una caminata por el territorio realizada grupalmente, para el levantamiento de información que permite construir una imagen sobre las realidades existentes (FOSIS, 2017).

En paralelo, se emplea la técnicas de observación participante en tanto favorece una descripción sistemática de los eventos, relaciones y artefactos empleados en el escenario en estudio, a partir de la inmersión del equipo de sistematizadores en el campo y en ciertas actividades de la comunidad (Hernández-Sampieri et al., 2013).

En tal sentido, lo que se busca con la aplicación de ambas técnicas es un acercamiento más profundo a la cotidianidad del Barrio Transitorio, favoreciendo una comprensión del contexto en que se inserta la intervención y un aprendizaje de los sentidos que subyacen a sus actividades (Marshall y Rossman, 1989; Guber, 2011).

Se lograron desarrollar dos recorridos barriales, uno en cada terreno, además de la participación de una sesión del programa Tarde Protegida.

#### c) Grupos focales en modalidad talleres de memoria

Los grupos focales buscan construir un discurso colectivo desde la perspectiva y narración de los involucrados, de ahí que se centren en la experiencia vivida, entendida como la representación o comprensión que tienen los participantes de un proceso compartido.

La riqueza de la técnica se encuentra en que permite construir un conjunto de relatos sobre las experiencias de un colectivo a partir de un proceso que les es común (Merton, 1987; Canales, 2006), como lo es en este caso su vida en el barrio e incluso en campamentos antes de llegar al barrio y su participación en los programas de la Fundación.

Siguiendo el objetivo de reconstruir la experiencia de forma participativa, se propuso la realización de grupos focales en una modalidad taller para los y las dirigentes y lideresas pertenecientes al Barrio Transitorio Luz Divina VI, instancia desarrollada en modalidad presencial y donde se buscó resguardar las particularidades contextuales, institucionales y procesuales de la experiencia.

En cuanto a sus resguardos éticos, la actividad contó con un documento de presentación de la sistematización y del equipo, así como también se solicitó la firma de consentimiento informado en el que se garantiza la confidencialidad y el anonimato de toda la información reportada.

Respecto a la modalidad del grupo focal, se desarrolló un taller de memoria participativo, en el que participaron 7 encargadas de pasaje y 1 representante de una de las encargadas. La técnica se orientó a reconstruir la trayectoria histórica de la comunidad desde su vida en campamentos de la zona, el levantamiento y construcción del barrio transitorio, sus formas de participación en el mismo y sus proyecciones de vida tras su egreso del barrio.

#### d) Entrevistas semiestructuradas con actores claves

Las entrevistas de tipo semiestructurada permiten profundizar en temas específicos que son materia de conocimiento del entrevistado/a por su trayectoria profesional, de intervención o de vida, con la particularidad de favorecer la apertura y flexibilización de la conversación a una diversidad de temáticas más allá de la pauta inicialmente conformada (Mayan, 2001; Bernard, 2006; Corbetta, 2007).

En tal sentido, permiten adentrarse en el cómo los participantes significan y describen la experiencia desde su propia observación, identificando las principales barreras, facilitadores y propuestas de mejora que emergen desde la experiencia.

En términos de diseño, se propone la realización de entrevistas tanto individuales como grupales con el objetivo de enriquecer la información recabada desde los discursos individuales a las observaciones colectivas, identificando puntos de encuentro y disenso.

En cuanto a la muestra, se opta por un diseño de tipo estructural para incluir informantes claves pertenecientes a distintos posicionamientos y roles al interior de la Fundación y la comunidad, considerando así a profesionales pertenecientes al equipo directivo de la Fundación, profesionales que implementan los programas en el barrio, padres, madres, vecinos/as, niños/as y dirigentes sociales, todos/as actores claves para el posterior análisis del modelo Barrio Transitorio.

En tal sentido, las entrevistas se orientaron a reconstruir críticamente el modelo de Barrio Transitorio con el objetivo de explorar sus posibilidades de mejora y escalamientos a otros contextos.

Al respecto cabe señalar que las preguntas generales fueron reorientadas para cada actor de acuerdo con su trayectoria al interior de la Fundación y las propias particularidades que fueron emergiendo durante la conversación.

En cuanto a los resguardos éticos, cada entrevista fue acompañada de un documento de presentación de la sistematización y consentimiento informado en el que se garantiza la confidencialidad y el anonimato de todos los datos.

## **4.2. Plan de trabajo**

Como se ha reportado a lo largo de esta sección, el plan de trabajo desarrollado en el marco de la sistematización contempló dos visitas a La Chimba, Antofagasta, además de entrevistas remotas y presenciales en las dependencias de la Fundación.

El primer terreno en el Barrio Transitorio Luz Divina VI de Antofagasta, se desarrolló durante los días lunes 30 y martes 31 de mayo y miércoles 01 de junio, teniendo como principal objetivo conocer in situ el despliegue del modelo de barrios transitorios, con sus diferentes

programas y líneas de acción. En cuanto a las técnicas aplicadas, en esta primera instancia tuvieron lugar:

- 1 recorrido barrial
- 1 entrevista a dirigente histórica de Antofagasta
- 1 entrevista a profesional de planta del Barrio Transitorio
- 5 entrevistas apoderado/as Tarde Protegida
- 1 grupo focal con 7 encargados de pasaje del barrio

El segundo terreno en Antofagasta tuvo lugar el 04, 05 y 06 de octubre, concretando las siguientes instancias:

- 1 recorrido barrial
- 1 entrevista dirigente histórica de Antofagasta
- 8 entrevistas con vecinos y vecinas del barrio
- 6 entrevistas con encargados/as de pasajes del barrio

Por último, a lo largo del proceso de sistematización tuvieron lugar encuentros con el equipo directivo y del nivel central de ReCrea orientadas a robustecer y retroalimentar el trabajo desarrollado, dos de estos encuentros adoptaron una modalidad de entrevista:

- 1 entrevista grupal a 3 representantes del equipo directivo de ReCrea
- 1 entrevista individual a coordinadora regional de Fundación ReCrea

#### **4.3. Técnica de análisis de la información**

El análisis de la información producida toma como soporte metodológico/práctico al análisis de contenido. Este tipo de análisis ha sido definido de diversas formas y ha pasado por diversas etapas. En una fase inicial, se le consideraba como un método para analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa con el propósito de medir variables (Pérez, 1994). Esta comprensión de la técnica tuvo críticas dirigidas a la producción de resultados numéricos superficiales, que ignoraban el contenido latente de lo que se buscaba analizar (Mayring, 2000).

Debido a estas críticas, se empezó a conformar una perspectiva más profunda de la técnica, que pudiera favorecer la interpretación y que pudiese incluir la dimensión latente de la información analizada. Otras definiciones más recientes de la técnica, han contenido las dos formas previamente mencionadas con inclinaciones hacia lo cuantitativo o cualitativo según el autor (Cáceres, 2003).

Para el presente informe, la definición de análisis de contenido que sustentó nuestro análisis, fue la hecha por Philipp Mayring, el cuál señala que

El análisis cualitativo de contenido se define a sí mismo dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio. (Mayring, 2000, como se citó en Cáceres, 2003)

La decisión de escoger esta definición viene dada por lo que menciona Cáceres (2003), respecto a que esta perspectiva le da preponderancia al objetivo interpretativo del análisis

de contenido y preserva un orden secuencial que norma su utilización. En este sentido, esta técnica nos aportó en la denotación del contenido latente de los datos analizados, su codificación en conjuntos de categorías y subcategorías, y lo más importante, interpretar y vincular los datos analizados en las modalidades conceptuales previamente referidas.

En concreto, en la operacionalización de los instrumentos de investigación, ya sean las distintas entrevistas y el grupo focal, se transcribió el material para proceder a organizar dichas transcripciones en pautas de codificación especializadas para cada tipo de entrevista o grupo focal en rúbricas que contaron con categorías predefinidas, manteniendo la apertura a la conformación de códigos a partir de los tópicos emergentes en cada entrevista. Dentro de las pautas, algunas de las principales dimensiones referentes al modelo Barrio Transitorio fueron:

- a) Condiciones territoriales y del entorno
- b) Condiciones y relaciones institucionales
- c) Condiciones residenciales
- d) Caracterización general modelo de barrio transitorio
- e) Organización barrio transitorio
- f) Proyecciones de vida post barrio transitorio

Posterior a la elaboración de las pautas de codificación, se realizó una revisión exhaustiva de las dimensiones y categorías de las mismas, para continuar con la búsqueda de segmentos que tuvieran relación con alguna de las 5 modalidades de inclusión/exclusión trabajadas por Mascareño. Esto con el objetivo de analizar cómo ha incidido el tránsito entre residir en campamentos a hacerlo en el Barrio Transitorio Luz Divina VI en las condiciones de inclusión/exclusión de las familias que actualmente viven en el Barrio.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos del proceso de sistematización descrito en este apartado.

## **5. Resultados y discusión**

En este apartado se expondrán y discutirán los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas y grupo focal realizados en los dos terrenos realizados en el Barrio Transitorio Luz Divina VI. En este sentido, de acuerdo a lo trabajado, se dividió el análisis en 3 subapartados: 1) Condiciones habitacionales de las familias previo a su llegada a Luz Divina VI; 2) Contexto actual de las familias en Luz Divina VI; y 3) Complicaciones en la entrega de las viviendas definitivas y las diferencias entre el Estado y la Fundación ReCrea en el proceso de su obtención.

### **5.1. Condiciones habitacionales de las familias previo a su llegada a Luz Divina VI**

Como se mencionó anteriormente en los antecedentes, la mayor parte de las familias que viven en el Barrio Transitorio Luz Divina VI, habitó anteriormente en campamentos. Los mismos se encuentran excluidos geográfica y socialmente, alejados de todos los servicios públicos y privados. De igual forma, muchas de aquellas familias llegaron al inicio de la conformación del Barrio, que se construyó en el contexto del incendio que sufrió el campamento Luz Divina el año 2014. Sin embargo, también hubo familias que llegaron previo al incendio y que no se encontraban viviendo en campamentos, como es el caso de una de las vecinas entrevistadas: "Sí, estábamos donde un vecino que nos había alojado

porque no teníamos donde estar, entonces cuando ocurrió el incendio, ahí recién nos dieron un terreno individual para cada uno, acá en el campamento Luz Divina VI” (Vecina L, comunicación personal, 1 de junio de 2022).

Sumado a las experiencias de familias que llegaron en un contexto diferente al campamento que sufrió el incendio, una vecina comentaba que ella antes de llegar al Barrio, se encontraba viviendo en un campamento en Calama con su esposo y sus dos hijas. Y posteriormente, debido a una oportunidad laboral para ella, llegaron a vivir a La Chimba, cerca del vertedero. Pero todo se complicó cuando la despidieron:

Y en eso a mí me echaron del trabajo de la noche a la mañana de acá, porque supuestamente iban a remodelar y no, sin derecho a nada, porque como vivía ahí con las niñas no pagaba arriendo. Entonces dijeron usted se tiene que ir sin derecho a nada. Así de la noche a la mañana... llegó el yerno de la señora y me echó... y yo no tenía donde ir. Y ahí fue cuando el papá de las niñas habló con la tía para ver si le daba lugar para poder vivir porque estábamos complicados y retroceder para Calama después del gran salto que dimos de la salud de las pequeñas, más que todo... nos dificultaba bastante. Bastante porque de la mejoría que tuvieron a volver nuevamente abajo. Entonces tratábamos buscamos por aquí y por allá, arriendo y todo muy caro, demasiado. Y no, la verdad no nos daba. Y eso que yo seguía todavía con el sueldo y el poco ahorro que me pude hacer el tiempo ahí, de que no pagué arriendo, nos iba a alcanzar. Entonces ahí saltó de que le dieron un lugar para poder vivir y estar ahí con las niñas, y aceptamos ese lugar y empezamos a vivir. Y ya en este año ingresaron mis niñas al colegio de tarde protegida porque estaban en lista de espera. (Vecina G, comunicación personal, 1 de junio de 2022)

Estas dos trayectorias de familias que actualmente viven en el Barrio, pueden observarse utilizando las modalidades de distinción inclusión/exclusión desarrollada por Mascareño (2014). En el primer segmento, se observa la ausencia de una autonomía habitacional, en este relato, la vecina L menciona que previo a su llegada al Barrio, vivía de alojada con sus hijos donde un vecino. Esta ausencia de autonomía continúa al llegar al Barrio, ya que se considera un beneficio, una ayuda mientras esperan por su vivienda definitiva. Por lo que aquí se podría incluir a todas las familias que viven en el Barrio. En el caso de la vecina L, la modalidad de inclusión/exclusión que podría describir de mejor manera su situación sería la inclusión compensatoria, ya que si bien, está dirigida principalmente a la relación individuo/institución pública, se puede relacionar con características de esta modalidad. Entre ellas, poner límites a la cadena de exclusiones que puede ocurrir en el acceso a servicios. El vecino que alojó a la entrevistada, contribuyó a frenar una cadena de exclusión que en caso de haber continuado, pudo haber dejado a la vecina L y sus hijos sin un techo donde vivir, lo que habría dado lugar a la modalidad más extrema de la inclusión/exclusión: la subinclusión.

Vista la ausencia de autonomía habitacional desde la inclusión compensatoria, se puede señalar que este tipo de modalidad implica una desigualdad en el acceso a una vivienda. Ya que la vecina L fue ayudada por su vecino y beneficiada por la Fundación ReCrea. Si ella quisiera dejar el Barrio, tendría opciones dónde vivir con sus hijos, pero muy difícilmente en un espacio mejor equipado que Luz Divina VI.

Es importante destacar que esta ausencia es una situación que la Fundación está luchando por cambiar en todas las familias que viven en el Barrio, ya que su objetivo, observado desde la distinción inclusión/exclusión es el mejoramiento de las condiciones de autoinclusión/autoexclusión de las familias. Esto es, favorecer la entrega de la vivienda definitiva (autonomía habitacional) y el fortalecimiento de la organización comunitaria, que contribuye a procesos de inclusión social.

Con referencia al segundo segmento, la situación de la vecina G previo a la llegada al Barrio con su familia, era bastante crítica. Ella vivía con su familia en el lugar donde trabajaba, al ser despedida, quedó sin un lugar donde ir. Los altos costos de arriendo le imposibilitaban hospedarse en algún sitio, sumado a que sus dos hijas son asmáticas, por lo que la opción de volver a Calama, sería un retroceso porque las niñas habían presentado una mejoría viviendo en Antofagasta -en Calama vivían muy encerrados-. En este contexto, la pareja de la vecina y padre de las niñas, habló con la Tía Chana y finalmente pudieron acceder a una vivienda transitoria en el Barrio.

La trayectoria de esta familia comienza con la posibilidad de quedar en la modalidad de subinclusión al ser despedida la vecina G. El no contar con opciones para autoincluirse con su familia en algún alojamiento, visibiliza la exclusión por motivos económicos de un sitio donde vivir. Por lo que llegar al Barrio y entrar en la modalidad de inclusión compensatoria, detuvo las posibilidades de llegar a la subinclusión y abre una opción a las hijas, de reforzarse educativamente en el Programa Tarde Protegida, lo que puede vincularse con la modalidad inclusión por riesgo/exclusión por peligro, porque los padres al postular a sus hijas al Programa, están tomando una decisión, se incluyen dentro de ese riesgo que conlleva el que, por ejemplo, sus hijas compartan adecuadamente con sus pares o que el Programa resulte beneficioso y no una sobrecarga académica.

Continuando con las experiencias de las familias previo a vivir en el Barrio, además de las dos experiencias analizadas, también existen otras más ligadas a la insalubridad habitacional, a contar con un lugar donde alojar, pero que este fuera riesgoso para la salud y de extrema precariedad. Además se reitera la preocupación que existía por el desorden y peligrosidad que existía en los lugares dónde anteriormente habitaban. Algunos segmentos representativos de esta situación serán presentados a continuación:

yo vivía en la quebrada antes de venirnos, antes de que nos sacaran de acá, era como... llegué a una vivienda incómoda, llena de pulgas. Siento que había más incomodidad y poca organización allá arriba. O sea, lo poquito que viví antes del incendio, yo siento que no había una buena organización como acá. Había mucha fiesta, mucho ruido, mucha bulla, y era muy incómodo vivir allá arriba. Y, también, por la distancia. Era muy lejos. (Encargada J, comunicación personal, 31 de mayo de 2022)

yo la verdad, yo cuando me vine a la casa de mi hermana, yo arrendaba más antes por oriones y como me vine para la casa de ella y veía todo eso, yo me quería regresar para allá, pero lo único que yo no podía por qué no regresarme, era por la economía. Porque como habíamos sido allegados recién y obtener el rut provisorio y que te hagan un contrato, esos tiempos era como muy difícil tener y, entonces, como yo tenía la niña chica igual era así como apretada de dinero y tenía que estar al lado de ella. Entonces yo hasta lloraba y decía no, porque a mi, yo soy muy fóbica a los

ratones, aquí había muchos ratones y muchas ratas, y yo veía y no, no podía dormir, toda la noche hacia resguardo ahí a la pieza (Encargada C, comunicación personal, 31 de mayo de 2022).

Observando ambas experiencias desde las modalidades de inclusión/exclusión, se pueden relacionar con la modalidad de la subinclusión. Las dos encargadas vivían en campamentos, en condiciones de extrema pobreza, con ausencia de condiciones para ejercer derechos fundamentales. La insalubridad de tener que vivir con pulgas o ratones, la falta de organización en el sector, el aislamiento geográfico en el que se encontraban y las dificultades en la regularización migratoria, son factores que arraigan la exclusión y dificultan o impiden una vida en comunidad, el acceso a servicios básicos y a empleos formales. En ambas experiencias, el contraste entre sus anteriores alojamientos y su actual vivienda transitoria resulta notable, dicho contraste será analizado en el siguiente subapartado.

## **5.2. Contexto actual de las familias en Luz Divina VI**

Las actuales condiciones de vida de las personas en el Barrio Transitorio Luz Divina VI han mejorado considerablemente en comparación a como vivían antes de habitar en él. El Barrio se encuentra cercado, entrega acceso a luz y agua por medio de camiones aljibes, posee diversas líneas de acción que favorecen las posibilidades de formación e integración social y de desarrollo económico por medio de los programas contenidos en dichas líneas. Todo esto en un marco de vida comunitario. Esta mejora se puede ver reflejada en cómo los vecinos, destacan la organización del barrio. En palabras de una vecina entrevistada:

No, la organización, yo me quedé super sorprendida por la forma de organización que tienen, con todo y para todo. No, yo quedé, pero yo he estado así en grupos de comités de vivienda en Calama, pero la organización que tienen es muy diferente, muy buena, todo es apoyar, cooperar. Los círculos de mujeres que hay... (Vecina G, comunicación personal, 1 de junio de 2022)

En esta mayor organización que destaca la vecina G, se puede observar que el despliegue de programas por parte de la Fundación está inserto en la modalidad inclusión por riesgo/exclusión por peligro, en el sentido de que el origen de los programas, surge de las mismas problemáticas que manifestaban los vecinos, por lo que al momento de su elaboración e implementación, estos últimos son parte fundamental de la toma de decisiones, ya que el programa va dirigido a intervenir sus problemáticas, por lo que serían parte del riesgo de la decisión en cuanto al desempeño de los diversos programas. Pero en lo referente a la administración de dichos programas, en específico, el número de cupos; los profesionales que los imparten; el lugar en dónde se efectúan, son decisiones exclusivas del equipo profesional de la Fundación, por lo que en lo concerniente a la parte administrativa, las eventuales complicaciones o problemáticas relativas a este tipo de decisiones, son consideradas peligros para los vecinos del Barrio.

Otro de los aspectos importantes que destacaron las familias en las entrevistas, fue la seguridad del Barrio, esa sensación generalizada de tranquilidad, de estar en un lugar protegido de la criminalidad:

Igual no conocía mucho el barrio, pero después todos me empezaron a hablar, que acá es muy tranquilo, que no es como otro barrio, que hay delincuencia, no, no pasa

nada, al contrario. Y después sí empecé a tomar más confianza, empecé a venir más acá, ya al consultorio, lo tenía acá y me iba para allá con M.C. (Vecina G, comunicación personal, 1 de junio de 2022)

Esa seguridad percibida por las familias respecto al Barrio nace de cómo la Fundación ha ido desarrollando su espacio. El hecho de estar cercado y regulado, involucra una protección del Barrio y pone una barrera a quiénes no pertenecen a él. Esta protección se refuerza al estar la Fundación asociada con Carabineros y PDI del sector. Respecto a la barrera impuesta, no es generalizada a todas las personas externas al Barrio, ya que en los diferentes programas del mismo, participan algunas personas del sector. Por lo que se podría considerar estos mecanismos de protección como un filtro que excluye a las personas que la Fundación considera que atentan contra la seguridad del Barrio.

Este filtro se inserta en dos modalidades al mismo tiempo, la inclusión compensatoria y la inclusión en la exclusión. La primera ocurre porque se incluye a las personas del sector en la variada oferta programática del Barrio, ofreciéndoles cobertura a necesidades básicas como la alimentación en el caso del comedor comunitario, o el reforzamiento académico y formativo de sus hijos en Tarde Protegida y Casa de la Juventud. Dicha inclusión, no cambia la realidad contextual de las personas del sector, qué como hemos visto, se encuentra en su gran mayoría en una modalidad de subinclusión, pero su inclusión en los programas contiene o evita el aumento de la cadena de exclusión en algunos ámbitos/necesidades como la educación o la alimentación. La segunda se explica por el hecho que las personas del sector pueden participar de los programas del Barrio, pero no viven en él. Esta modalidad está más asociada a la desigualdad de personas que en un principio son iguales en posición, en los programas se busca la participación igualitaria y horizontal de los participantes, pero aunque las personas que no viven en el Barrio, participen de la misma forma que las que sí viven en él, seguirán siendo externas a este, percibiendo un beneficio parcial.

Retomando la sensación de seguridad percibida por las familias, está no sólo se percibe respecto a actos ilícitos que puedan ocurrir, sino que también dentro de la vida cotidiana de la comunidad dentro del barrio. En específico, nos referimos a la seguridad que sienten las familias en sus pasajes:

yo pienso que en estos momentos una de las cosas más importantes que tiene el barrio Luz Divina 6, es la seguridad que tenemos con nuestros niños, por ejemplo, nosotros sí... yo tengo uno de seis y uno de cuatro, niñas, están afuera los vecinos las van a cuidar, no como en otros lados que andan pendientes de que se perdió el niño de allá u otro de acá. Nosotros acá no, todos estamos pendientes de los niños de los vecinos. (Encargado L, comunicación personal, 31 de mayo de 2022)

En esta cita, el encargado de pasaje L, relata otro aspecto importante de la seguridad, la confianza en los vecinos. El hecho de saber que sus hijas pueden salir y jugar seguras, porque los demás vecinos velarán porque nada les ocurra, visibiliza la vida en comunidad que transcurre al interior del Barrio.

En el subapartado anterior, en el cuál se analizaron las experiencias habitacionales previas de las familias que actualmente viven en el Barrio, se señaló que dichas familias están insertas en la modalidad de inclusión compensatoria debido a la ausencia de autonomía



habitacional. Pero si llevamos la reflexión al ámbito relacional, a la vida comunitaria, se puede considerar el despliegue de confianzas entre vecinos dentro de la modalidad de autoinclusión/autoexclusión, esto puede resultar contradictorio, ya que dicha modalidad se asocia a las personas con mayores niveles de ingreso económico. Sin embargo, si sólo tomamos en consideración el plano interaccional, la confianza vecinal es un factor fundamental para la vida en comunidad. Un padre puede tomar la decisión de dejar salir o no a sus hijos a jugar, sin miedo a que les ocurra algo; un vecino es apoyado económicamente en momentos difíciles y un vecino ayuda al otro cuando está enfermo. Estas situaciones reflejan un entorno -en este caso, los pasajes- con múltiples opciones de solidaridad vecinal y una autonomía interaccional como pasaje. Con relación a lo último, el siguiente segmento refiere a las situaciones mencionadas anteriormente:

es que todo eso nos unió. Es lo que yo le decía, que todas esas cosas, los malos momentos que vivimos nos unió más como vecinos, ya no... cuando uno sale, le cuida la casa al otro. Nosotros nos pasamos las llaves en el pasaje tres, cuando no hay agua. Yo, por ejemplo, como soy sureño, yo todo mi pasaje tenía llaves de mi casa, y a mi señora como era boliviana no le gustaba mucho eso ¿Nosotros cómo empezamos a unirnos? antes de la pandemia, le celebrábamos las fiestas, las cosas en el pasaje a los niños, las pascuas, los años nuevos. Después de la pandemia nos unió muchos más ¿por qué? Porque algunos no tenían...por ejemplo, yo fui uno de los primeros que me dio COVID, yo le digo, todos los vecinos llegaron a la casa, ninguno con mal visto, nada. Todos llegaron a la casa a ayudar y en el pasaje se pega uno, nos pegamos todos. Y así nos fuimos pegando todos y nos fuimos ayudando todos, en el pasaje tres donde vivo yo. (Encargado L, comunicación personal, 31 de mayo de 2022)

Reforzando lo concerniente a la confianza vecinal, la misma se expresa de igual forma con el equipo profesional de la Fundación, que les da un techo transitorio, los acompaña en su transición a una vivienda definitiva y les ofrece programas que entregan diversos beneficios. Pero sumado al equipo profesional y quizás con más importancia y llegada inclusive como se describió en los antecedentes, se encuentra la dirigente histórica de La Chimba, la Tía Chana. Ella puede considerarse como la base para que el Barrio funcione correctamente, ya que une a todas las partes involucradas, soluciona problemas y permite que los programas ejecutados, sean realmente pertinentes a las problemáticas y necesidades de la comunidad. En la entrevista realizada a la trabajadora social de la Fundación, al preguntarle por la organización del Barrio, ella en primer lugar nombra a la Tía Chana:

con la dirigente, ella es el principal motor, digamos, de poder organizar y, de alguna manera, ir desarrollando este barrio transitorio, y la organización de la, en conjunto con las familias, con los vecinos. (Trabajadora Social ReCrea, comunicación personal, 31 de mayo de 2022)

Además, la Tía Chana es fundamental en el orden y convivencia de la comunidad, considerando que ella lleva varias décadas en el sector de La Chimba trabajando con campamentos y ayudando a familias, las personas confían en ella, le cuentan sus problemas. Generalmente los encargados de pasaje solucionan los conflictos que surgen, pero cuando existen conflictos más complejos, la Tía Chana es quien lo resuelve:

el ser escuchado, yo creo que eso es tan importante, que las familias puedan decir: puedo oír a alguien y me va a escuchar, me va a atender, me va a solucionar quizá el problema, o sea, no es que... entonces, esas redes que tienen acá son fundamentales. A veces cuando los fenómenos son muy complejos acuden donde la Chana, ahí ya la Chana corta el queque, como se dice. (Trabajadora Social ReCrea, comunicación personal, 31 de mayo de 2022)

En cualquier momento la Tía Chana igual te brinda mucha, pero mucha ayuda. En todo mi momento más pésimo, iba, me abraza: “hija, vas a salir adelante, siempre tienes que quererte, siempre tienes que ser tú”. Y, eso, de verdad que te marca porque tu piensas, como te digo, tú piensas que estás sola, pero tu ves a tu alrededor que tienes maravillosas personas que siempre te van a brindar algo de lo que a ti te falta. (Vecina F, comunicación personal, 1 de junio de 2022)

El trabajo que realiza la Tía Chana, considerando también la importancia del equipo profesional de la Fundación, puede considerarse como una promoción de la modalidad de autoinclusión/autoexclusión, ya que ella estimula ese camino, persigue ese ideal para las familias. Promueve la autonomía habitacional, trabajando en la creación de comités de vivienda y en su postulación a la vivienda definitiva, además de fomentar el desarrollo personal y comunitario. Todo con el objetivo de que las familias vivan en un entorno con mayores posibilidades y que posean mayor capacidad de decisión.

### **5.3. Complicaciones en la entrega de las viviendas definitivas y las diferencias entre el Estado y la Fundación ReCrea en el proceso de su obtención**

Hasta el momento, hemos analizado cómo fueron las experiencias habitacionales de las familias previas a vivir en el Barrio y como han sido sus experiencias viviendo dentro del mismo. En este sentido, de acuerdo con el modelo implementado por la Fundación, el paso por el Barrio es transitorio, por lo que cabe preguntarse, ¿cómo ha sido la transición de las familias, del Barrio Transitorio a sus viviendas definitivas? Respondiendo a la pregunta, han existido complicaciones que han atrasado gravemente la transición de las familias a sus viviendas definitivas. Las familias que ingresaron al Barrio ya llevan 6 años viviendo en él. Las principales causas, mencionadas anteriormente en los antecedentes, fueron los cambios de gobierno, que involucra nuevas políticas de vivienda y la demora en su implementación y sobretodo, la quiebra de las empresas encargadas de construir las nuevas viviendas definitivas debido al impacto en la economía que tuvo la pandemia por COVID-19 y el estallido social. Esta última causa impactó fuerte en el Barrio, en palabras de la Coordinadora de la Fundación:

En el Luz Divina VI han quebrado tres constructoras seguidas y eso significa: quiebra una y eso retrasa todo el proceso un año más porque tienen que volver a llamar a licitación, volver a empezar todo y eso, es algo que es una realidad muy propia de Antofagasta, ni tampoco que uno dijera pasa en todos lados, no. Del Luz Divina I al Luz Divina VI, o sea, en el fondo, hubo periodos para atrás hasta se demoraron un año en entrega de vivienda. Nosotros tenemos al 90% de las familias con subsidios entregados, o sea, solo falta la construcción de la vivienda. Si fuera en un tiempo normal y en un proceso normal, ya se debieron haber ido por lo menos dos generaciones. (Coordinadora ReCrea, comunicación personal, 26 de septiembre de 2022).

Esta problemática amenaza el fundamento del Modelo de Barrios Transitorios, el cuál consiste precisamente en su transitoriedad. Por lo cuál, las complicaciones en la entrega de las viviendas definitivas podría insertarse en la modalidad de la inclusión por riesgo/exclusión por peligro, debido a que las familias que ingresaron al Barrio, lo hicieron con la expectativa de recibir su vivienda definitiva, pero ellas no son parte de la toma de decisiones respecto a la gestión y entrega de dichas viviendas. Tampoco lo es la Fundación ReCrea, el responsable directo viene siendo el SERVIU de Antofagasta, por lo que los problemas surgidos en esas decisiones, que se vieron afectadas por la crisis sociosanitaria y la política que vivió el país años atrás, afecta a las familias del Barrio, que se ven excluidas de participar en alguna solución y solo pueden seguir esperando.

Debido a las complicaciones y a los años de espera, las familias ya se han acostumbrado a sus viviendas transitorias y han ido proyectando sus vidas en ella. Realizando ampliaciones y arreglos, a algunas familias les gustaría quedarse definitivamente en el Barrio. Dicha situación es comprensible si se considera que los gastos comunes son mínimos, que están en un espacio seguro y organizado; y cuentan con una multiplicidad de programas sociales para apoyar sus problemáticas y desarrollo.

Pero yo encuentro que claro, la transitoriedad, seis años es como un exceso. La gente ya no se quiere ir, está feliz, ha invertido en sus casas, cachai? Entonces ya cuando tú empezai a ponerle ventanas nuevas, piso flotante, o le empiezas a cambiar los aparatos, tú decí "no me quiero ir, esta es mi casa también" no?. (Equipo directivo, comunicación personal, 9 de septiembre de 2022)

En casos más específicos como el de la vecina L, ella comentaba en la entrevista que conocía el proyecto habitacional donde obtendría su vivienda definitiva, pero aún con la expectativa real de transitar hacia su nueva vivienda, ella preferiría quedarse en el Barrio:

Bueno, nosotros estamos postulando pal departamento, entonces yo quisiera quedarme aquí nomás porque yo lo encuentro más tranquilo. Aquí tengo más campo, en cambio un departamento es chico. Y aparte como tengo 3 perritos, también me pongo a pensar en ellos porque en el departamento no podría tenerlos. Yo estoy bien aquí. (Vecina L, comunicación personal, 1 de junio de 2022)

Este contexto de espera complejiza las bases del Modelo. La transitoriedad es la característica distintiva de esta propuesta de intervención, por lo que al estancarse este proceso, se ralentizan sus etapas. Como mencionaba la Coordinadora, si no hubiesen existido las complicaciones producto de las crisis y los cambios de gobierno, se estimaba que ya hubiesen salido dos generaciones de familias con sus viviendas definitivas. Al no suceder, la intervención pierde su escalamiento, ya que, al no poder salir las familias que actualmente viven en el Barrio, tampoco pueden llegar nuevas familias a este. Sin el horizonte concretizado de la entrega de viviendas definitivas, el Barrio quedaría inserto en la modalidad de la inclusión compensatoria, ya que mantendría a las familias viviendo en buenas condiciones, con acceso a servicios básicos, seguridad y apoyo, pero no podría promover su autonomía, sin una vivienda definitiva dónde poner en práctica las enseñanzas relativas a la formación integral y liderazgo comunitario, las familias continuarán dependiendo de la Fundación.

Pero como se mencionó anteriormente, la Fundación ReCrea no es responsable de esta problemática, la misma ha cumplido con todas las etapas de su modelo de intervención, excepto la última. Como señalaba la Coordinadora, la Fundación tiene al 90% de las familias con subsidios habitacionales entregados, por lo que sólo falta la vivienda definitiva. Este estancamiento en la entrega no es el único punto de discusión que posee la Fundación con SERVIU, las diferencias entre ambas entidades se encuentran de igual forma en el proceso por el cuál se entregan las viviendas definitivas.

Y fueron discusiones bien intensas, porque el modelo del barrio lo que busca es justamente gente que quiera salir de eso, y que quiera vivir en paz con otros. Entonces, como que no es que se discrimine, pero sí como que hay una selección, tiene que haber una selección. Porque la sensación que nosotros tenemos trabajando en terreno, es que el Estado, en este caso el SERVIU, no privilegia a los que están en- que cumplen con sus cuentas, que hacen sus cosas, que mandan a los niños al colegio, que tratan de progresar, ¿cachai? Como esa gente que quiere progresar, que saca sus papeles, que está al día, toda esa gente que realmente por más costos que tenga, lo hace, hace ese camino. Como que no hay un enfoque hacia esas personas, por sobre personas que tienen antecedentes penales, han estado presas, sabemos que son traficantes, o no son como, eh, regulares, ¿cachai? Como que tienen casos de violencia intrafamiliar. (Equipo directivo, comunicación personal, 9 de septiembre de 2022)

Las diferencias en la forma que se ejecuta el proceso de entrega de viviendas, radica principalmente en el criterio de selección de acuerdo a lo señalado por el Equipo directivo de ReCrea. El equipo afirma que el interés de SERVIU se orienta únicamente a la entrega de viviendas a personas en situación de vulnerabilidad sin existir un proceso riguroso de selección. La Fundación en cambio, en el ingreso al Barrio, implementa un criterio estricto que privilegia a las familias que busquen progresar y que deja afuera a personas que están en conflicto con la ley. Este criterio de selección se puede relacionar con la distinción inclusión/exclusión debido a que se deja excluido a un importante grupo de familias insertas en la modalidad de subinclusión. Y se incluye a personas en esa misma modalidad, pero que tengan aspiraciones de progreso y no tengan conflictos con la ley. Si se observa desde el actuar del SERVIU, esta institución no tendría un proceso de selección definido, por lo que en primera instancia, todas las personas en situación de vulnerabilidad, podrían quedar incluidas dentro del proceso de entrega de una vivienda propia. Esta forma de desarrollar el proceso estaría inserta en la modalidad de la inclusión compensatoria, porque no busca la promoción, ni el aumento del rango de opciones de inclusión, sino que se enfoca en evitar el crecimiento de la cadena de exclusión que viven las personas.

Habiendo analizado los 3 puntos propuestos mediante el uso de las 5 modalidades trabajadas por Mascareño (2014) pertenecientes a la distinción inclusión/exclusión, se finalizará el escrito con unas palabras de cierre en el siguiente y último apartado.

## **6. Conclusiones**

El presente trabajo ha tenido como propósito analizar el tránsito entre residir en campamentos a hacerlo en el Barrio Transitorio Luz Divina VI ubicado en La Chimba, Antofagasta, en las condiciones de inclusión/exclusión de las familias que viven en el Barrio. Y proyectar dichas condiciones en el tránsito de habitar en el Barrio a hacerlo en sus futuras

viviendas definitivas. El material de análisis fueron las entrevistas y grupo focal realizado a vecinos del Barrio. Para llevar a cabo el análisis, se utilizaron las 5 modalidades de la distinción inclusión/exclusión trabajadas por Aldo Mascareño (2014). La selección de esta herramienta conceptual se explica en la reconfiguración de la distinción inclusión/exclusión que desarrolla el autor, desprendiendo un entendimiento binario de la distinción. Este desprendimiento permite captar la complejidad de la diversidad de relaciones en la sociedad moderna y entrecruzar de modos paradójicos las diferentes modalidades de inclusión/exclusión que se pueden cumplir (o no) en una situación social.

Los resultados obtenidos pueden dividirse en los tres subapartados trabajados. En el primero de ellos, se abordaron las condiciones habitacionales de las familias previo a su llegada a Luz Divina VI. Dichas condiciones, estaban ligadas a una ausencia de autonomía habitacional, debido a que las familias vivían en espacios desregulados y algunas de ellas, además de la falta de regulación, también vivían en sectores insalubres, desorganizados y peligrosos. Estas condiciones se asocian a la modalidad de subinclusión o se acercan a ella debido a la extrema pobreza en la que vivían las familias y al nulo acceso a servicios y oportunidades de inclusión social. El ingreso al Barrio significó para las familias un cambio a la modalidad de la inclusión compensatoria, porque dentro de él, se puso límites a la cadena de exclusión que estaban padeciendo, pero continúan en una situación de desigualdad respecto al acceso a una vivienda, ya que si no estuviera la opción de vivir en el Barrio, sus condiciones habitacionales volverían a vincularse con la subinclusión.

En el segundo, se analizó el contexto actual de las familias en el Barrio. Sus actuales condiciones habitacionales distan mucho de la modalidad de subinclusión previa en la que la mayoría se encontraba. El Barrio se encuentra cercado, entrega acceso a luz y agua por medio de camiones aljibes, posee diversas líneas de acción que favorecen las posibilidades de formación e integración social y de desarrollo económico por medio de los programas contenidos en dichas líneas. Todo esto en un marco de vida comunitario. Para favorecer el orden del análisis, este fue dividido en tres características de actual contexto: la organización; la seguridad; y la confianza vecinas e institucional.

Respecto a la organización, esta se analizó enfocada en la oferta programática del Barrio. Los vecinos que participan de los programas implementados por el Barrio, operan en la modalidad de la inclusión por riesgo/exclusión por peligro, en el sentido de que ellos participaron en la toma de decisiones que involucra la elaboración de los programas, por lo que son parte del riesgo en cuanto al desempeño de dichos programas. Y estarían siendo parte de las problemáticas o peligros que supone la administración de los programas, en la que no son parte de las decisiones.

En lo concerniente a la seguridad, el análisis se centró en la cerca que protege al Barrio, la cuál no impide que se acepte el ingreso de personas externas al Barrio para participar de los programas que en él se realizan. Esta situación se inserta en dos modalidades al mismo tiempo, la inclusión compensatoria debido a que la Fundación cubre necesidades básicas de estas personas, como la alimentación o favorece el reforzamiento académico de sus hijos, conteniendo o evitando el aumento de la cadena de exclusión en algunos ámbitos o necesidades. Y la inclusión en la exclusión, porque a pesar de poder participar de los programas, no viven en el Barrio.

Continuando con la seguridad del Barrio, pero orientando el análisis a la confianza vecinal, se destaca la sensación de tranquilidad que sienten los vecinos en sus pasajes. Esta confianza vecinal se inserta en la modalidad de autoinclusión/autoexclusión, debido a la solidaridad vecinal que permite una autonomía interaccional y vida comunitaria en los pasajes.

La confianza no sólo se da hacia los vecinos, sino que también se entrega al equipo profesional de la Fundación y principalmente, a la dirigente histórica del sector, la Tía Chana. Ella puede considerarse como la base para que el Barrio funcione correctamente, ya que une a todas las partes involucradas, soluciona problemas y permite que los programas ejecutados, sean realmente pertinentes a las problemáticas y necesidades de la comunidad. El trabajo que realiza la Tía Chana, considerando también la importancia del equipo profesional de la Fundación, puede considerarse como una promoción de la modalidad de autoinclusión/autoexclusión, ella promueve la autonomía habitacional, trabajando en la creación de comités de vivienda y en su postulación a la vivienda definitiva, además de fomentar el desarrollo personal y comunitario. Todo con el objetivo de que las familias vivan en un entorno con mayores posibilidades y que posean mayor capacidad de decisión.

Y finalmente en el tercer subapartado, se analizaron las complicaciones en la entrega de las viviendas definitivas y las diferencias entre el Estado y la Fundación ReCrea en el proceso de su obtención. Estas complicaciones han sido causadas por los cambios de gobierno, que involucra nuevas políticas de vivienda y la demora en su implementación y sobretodo, la quiebra de las empresas encargadas de construir las nuevas viviendas definitivas debido al impacto en la economía que tuvo la pandemia por COVID-19 y el estallido social. La situación que genera esta demora en la entrega de las viviendas definitivas se inserta en la modalidad de inclusión por riesgo/exclusión por peligro, debido a que las familias que ingresaron al Barrio, lo hicieron con la expectativa de recibir su vivienda definitiva, pero ellas no son parte de la toma de decisiones respecto a la gestión y entrega de dichas viviendas, por lo que los problemas surgidos en esas decisiones, -tomadas por SERVIU- afecta a las familias del Barrio, que se ven excluidas de participar en alguna solución y solo pueden seguir esperando.

Con relación a las diferencias entre el Estado y la Fundación en el proceso de obtención de vivienda, estas se deben al criterio de selección. La Fundación es partidaria de un criterio que utiliza la distinción inclusión/exclusión con personas que están insertas en la modalidad de subinclusión. De ellas, son incluidas quienes tengan aspiraciones de progreso y no tengan conflictos con la ley. Y son excluidas, quienes no cumplan con esto último. El Estado, bajo la figura de SERVIU, no cuenta con un criterio de selección determinado, por lo que toda persona en situación de vulnerabilidad podría quedar incluida dentro del proceso de entrega de una vivienda propia. Esta forma de desarrollar el proceso estaría inserta en la modalidad de la inclusión compensatoria, porque no busca la promoción, ni el aumento del rango de opciones de inclusión, sino que se enfoca en evitar el crecimiento de la cadena de exclusión que viven las personas.

Los resultados expuestos tienen implicancias principalmente en lo analizado en el tercer subapartado. Al ser la demora en la entrega de viviendas definitivas una problemática vigente para las familias del Barrio Transitorio Luz Divina VI y de las familias que viven en Antofagasta, visibilizar algunas de las causas de esta demora, analizar mediante categorías sistémicas sus implicancias en las familias afectadas, y reconocer diferencias en las formas

de concebir el proceso de intervención habitacional, en este caso, de SERVIU y de la Fundación. Permite cuestionar cómo se está desarrollando la política de vivienda en Antofagasta y si las problemáticas que propiciaron las demoras, son determinantes o existen otros factores que entorpecen los avances en la construcción y entrega de las viviendas definitivas. Tales cuestionamientos necesitan ser estudiados y transparentados, para acercarse a una solución viable para todas las partes involucradas.

## Referencias

- Arnold, M. (2004). Ensayos Sobre Socioautopoiesis y Epistemología Constructivista: Presentación del Libro. *Revista MAD*, (10), 1-3.
- Arnold, M. (2010). Constructivismo Sociopoiético. *Revista MAD*, 23, 1-8.
- Banco Central de Chile (2015). Estadísticas producto interno bruto. Chile. Santiago: Autor.
- Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Editorial Ariel.
- Bernard, R. (2006). Métodos de investigación en antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. AltaMira Press.
- Boell, S. y Cecez-Kecmanovic, D. (2010). Literature reviews and the hermeneutic circle. *Australian Academic & Research Libraries*, 41(2), 129-144
- Brand, D., Meneses, S., y Marshall, N. (2018). *ARTICULARIO: Convicciones, Orientaciones y Técnicas para la facilitación de diagnósticos participativos en contextos vulnerados*.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 2(1), 53-82.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM ediciones.
- Castañeda, P. (2015). *Sistematización y generación de conocimientos en Trabajo Social. Aportes metodológicos a la formación profesional*. Publicación de la Universidad de Valparaíso.
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. McGraw-Hill.
- Daher, A. (2015). Cluster minero sin cluster social: Antofagasta-Chile. *Revista de Urbanismo*(33), 25-35.
- Ffrench, D. (2003). Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: Tres décadas de política económica en Chile. Santiago de Chile: LOM.
- Fuentes, J. M. (2018). Nuevas territorialidades: el proceso de campamentación en la ciudad neoliberal de Antofagasta. *Revista CIS*, 15(24), 97-112.
- Fundación Recrea. (2021). Modelo Barrios Transitorios. Chile, Antofagasta: Autor.

- Gobierno Regional de Antofagasta. (2016). Plan de Superación de Campamentos: 2015-2018. Antofagasta.
- Guber, R. (2011). La observación participante como sistema de contextualización de los métodos etnográficos: La investigación de campo de Esther Hermitte en los Altos de Chiapas, 1960-1961. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(2), 60-90.
- Hernández, R.; Fernández-Collado, C. y Baptista, P (2013) *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, México.
- Jara, J. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *F (x)= Educación Global Research*, 1, 56-70.
- Jara, O. (2020). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)
- López-Morales, Ernesto, Flores Pineda, Pablo, & Orozco Ramos, Hernán. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión?. *Revista INVI*, 33(94), 161-187.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000300161>
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Editorial Herder.
- Mayring, P. (2000) *Qualitative content analysis*. *Forum qualitative social research*, 1(2)
- Martinic, S. (1984). *Algunas categorías de análisis para la sistematización*
- Mascareño, A. (2014) Diferenciación, inclusión/exclusión y cohesión en la sociedad moderna. *Revista CIS N°17*: 8-25
- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. *International Institute for Qualitative Methodology*, 3(4), 34-46.
- Marshall, C. y Rossman, G. (1989). *Designing Qualitative Research*. Newbury Park, CA: Sage.
- Merton, R. K. (1987). La entrevista focalizada y los grupos focales: Continuidades y discontinuidades. *La opinión pública trimestral*, 51(4), 550-566.
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN) (2015). *CASEN 2015: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Santiago, Chile: MIDEPLAN.
- Ministerio del Desarrollo Social y FOSIS. (2017). *Herramientas para la aplicación del Enfoque Territorial a escala intracomunal*. Programa Más Territorio.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). (2022). *Plan de Emergencia Habitacional*. Santiago: Autor.



- Pérez, G. (1994) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomo II. Técnicas de análisis de datos. Madrid: La Muralla S. A.
- Robles, F. (2012). Dificultades y paradojas de la observación de segundo orden: Reflexiones en torno al cálculo de la forma. *Revista MAD*, 27, 15-33.
- Ruíz, P. (2021). Urbanización periférica y gobernanza urbana en re-escalamiento: el caso de los campamentos en Antofagasta. Memoria para optar al Título de Geógrafo. Universidad de Chile.
- Techo-Chile. (2021). Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021. Informe Ejecutivo.
- Thodes, E. (2016). Segregación socioespacial en ciudades mineras: El caso de Antofagasta, Chile. *Revista CEPAL: Notas de Población*(102), 203-227.
- Trivelli, P. (2016). Estimación y Análisis de precios de arriendo para las capitales regionales. Antofagasta. Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos.
- Urquiza, A., Billi, M., & Leal, T. (2017). Aplicar una distinción. Un programa sistémico-constructivista para la investigación social cualitativa. *MAD*, (37), 21-53. doi:10.5354/0718-0527.2017.47269
- Urquieta, M. A., Mariñez, C., & Jorquera, C. (2017). Territorio como medium: Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial. *MAD*, (37), 143–167. <https://doi.org/10.5354/0719-0527.2017.47279>

